

**ACTA N.º 011-2026
SESIÓN ORDINARIA**

En las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, a los ocho días del mes de junio de dos mil veintiséis, siendo las diez (10:00am), se instala la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada por la señora María Rosa Toaquiza, Presidenta del GADPRG, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); con la presencia de las autoridades de la Junta Parroquial: María Rosa Toaquiza Toaquiza, en calidad de Presidenta; Luis Toaquiza Pastuña, Vicepresidente; Edgar Tigasi Vega, Primer Vocal; María Hilda Vargas Manzano, Segunda Vocal; y María Rosa Licta Tigasi, Tercer Vocal, quienes sesionan bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo de la señora Presidenta.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Conocimiento sobre el estado de los convenios interinstitucionales entre el Ministerio de Desarrollo Humano y GADPRG
6. Conocimiento sobre el estado de la maquinaria (retroexcavadora) institucional.
7. Conocimiento sobre el estado del Convenio Nro. Convenio MAE-SPN-RF-GAD-0152, suscrito entre el Ministerio de Ambiente y GADPRG
8. Informe de actividades realizadas por la Sra. presidenta y los señores vocales del GADPR Guangaje, correspondiente al mes de mayo 2026.
9. Lectura de oficios
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.

La señora presidenta solicita a la señora secretaria que de conformidad con lo expresa el artículo 320 del COOTAD, constate el quórum legalmente reglamentario, la señora secretaria registra la asistencia del cien por ciento (100%) de los miembros del cuerpo legislativo del GAD Parroquial Rural de Guangaje, con la presencia de la Sra. María Rosa Toaquiza, Presidenta; Luis Toaquiza Pastuña, Vicepresidente; Edgar Tigasi Vega, Primer Vocal; María Hilda Vargas Manzano, Segunda Vocal; y María Rosa Licta Tigasi, Tercer Vocal, existiendo el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO. - Saludo e Instalación de la sesión a cargo de la Señora Presidenta.

La señora presidenta María Rosa Toaquiza Toaquiza, da la cordial bienvenida a los señores vocales y, al contar con el quórum reglamentario declara instalada la Sesión Ordinaria No. 011-2026 siendo las 10h00.

TERCER PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día.

La señora presidenta solicita a la señora secretaria que dé lectura al orden del día contenido en la Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro. 011-2026 y dispone que el mismo sea sometido a votación.

La señora secretaria procede a dar lectura al orden del día y, posteriormente, realiza la votación nominal, obteniéndose los siguientes resultados:

Nombres y Apellidos	Cargo	Votación
Luis Toaquiza Pastuña	Vicepresidente	A favor
Edgar Roberto Tigasi Vega	Primer Vocal	A favor
María Rosa Licta Tigasi	Segundo Vocal	A favor
María Hilda Vargas Manzano	Tercer Vocal	A favor
María Rosa Toaquiza Toaquiza	Presidenta	A favor

Al no existir observaciones y/o modificaciones, se aprueba el orden del día por unanimidad.

CUARTO PUNTO. – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La señora presidenta solicita a la señora secretaria que dé lectura al Acta N.º 010-2026, correspondiente a la sesión anterior; una vez puesta en conocimiento del cuerpo legislativo, consulta a los señores vocales si existen observaciones del contenido de la misma y, al no presentarse observación alguna, es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO. – Conocimiento sobre el estado de los convenios interinstitucionales entre el Ministerio de Desarrollo Humano y GADPRG.

La señora presidenta informa a los miembros del cuerpo legislativo que acudió en varias ocasiones a las oficinas del Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) con el propósito de realizar las gestiones y averiguaciones correspondientes al cumplimiento de los acuerdos alcanzados en reuniones anteriores entre ambas instituciones. Señala que mantuvo reuniones con las funcionarias y la Directora del MDH; sin embargo, no obtuvo una respuesta favorable. Asimismo, manifiesta que, considerando que las remuneraciones del personal técnico del proyecto de discapacidad son financiadas en parte por el MDH y que el GAD Parroquial aporta la contraparte establecida en el convenio, se tomó la decisión de suscribir

y entregar el respectivo convenio, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio en beneficio de las personas con discapacidad y evitar su suspensión.

El señor Edgar Roberto Tigasi, vocal, solicita la palabra y manifiesta que se mantuvo una reunión con la señora Directora del MDH, la señora Rosa Toaquiza, presidenta del GAD Parroquial, y la señora Rosa Licta, vocal, en la cual se informó que no será posible dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en reuniones anteriores. Explica que esta decisión obedece a que el perfil profesional requerido para el proyecto de discapacidad no permite la incorporación del personal técnico que laboró en el proyecto de atención a adultos mayores.

El señor Luis Toaquiza Pastuña, vicepresidente, solicita la palabra y manifiesta que es lamentable que el Ministerio de Desarrollo Humano, a través de sus representantes, haya faltado a su palabra y al cumplimiento de los acuerdos establecidos en reuniones anteriores, situación que, a su criterio, constituye una falta de respeto hacia el GAD Parroquial. Asimismo, señala que existe un acta y una resolución de la Junta Parroquial en las que se estableció que ambos convenios debían firmarse de manera conjunta o, en su defecto, no suscribirse ninguno. En ese sentido, solicita que se respete la decisión adoptada por la mayoría de los vocales y ratifica que no se comprometa el presupuesto institucional como contraparte para la ejecución de dicho convenio.

SEXTO PUNTO. - Conocimiento sobre el estado de la maquinaria (retroexcavadora) institucional.

En este punto, la señora presidenta concede la palabra a la Ing. Miryam Claudio, secretaria-tesorera, quien informa que el señor operador comunicó, mediante un audio enviado por WhatsApp, que se encontraba realizando trabajos de minado con la retroexcavadora. Señala que dicha actividad se efectuó pese a que previamente se le había informado y advertido que no podía realizar este tipo de trabajos, de conformidad con las recomendaciones emitidas por el mecánico que efectuó la última reparación de la maquinaria. Asimismo, informa que, hasta la presente fecha, el Operador o el Coordinador de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas no han presentado ningún informe o documento en el que se comunique la existencia de algún daño o novedad relacionada con el estado de la retroexcavadora.

El señor Edgar Roberto Tigasi Vega, vocal, solicita la palabra y manifiesta que, hasta la presente fecha, no ha recibido memorando, oficio o documento alguno mediante el cual se le haya requerido la presentación del informe correspondiente por parte de la institución. No obstante, se compromete a remitir dicho informe a la brevedad posible.

En este punto, la Ing. Miryam Claudio, da lectura al memorando suscrito por su persona, en su calidad de secretaria-tesorera de la institución, relacionado con

el tema en mención. Asimismo, da lectura a los memorandos presentados por el señor Luis Toaquiza, vicepresidente, y la señora Hilda Vargas, vocal, mediante los cuales solicitan a la señora presidenta que disponga a quien corresponda la entrega de la información y documentación pertinente, así como la presentación de un informe sobre las novedades y los daños registrados en la retroexcavadora.

El señor Luis Toaquiza, vicepresidente, solicita la palabra y manifiesta que es preocupante la situación de la maquinaria institucional, considerando que aún no ha cumplido cinco años de uso y ya se han destinado recursos significativos para su reparación. Añade además que se ha procedido a la contratación de un operador, aun cuando la maquinaria no se encontraba en funcionamiento, además solicita al Coordinador de la Comisión pertinente verificar la optimización de los recursos en el tema de los bienes institucionales.

El señor Edgar Roberto Tigasi Vega, vocal, solicita la palabra y manifiesta que, desde su comisión, se ha procurado dar cumplimiento a los requerimientos realizados por la Unidad Administrativa; sin embargo, señala que no ha recibido solicitudes o requerimientos formales adicionales.

SEPTIMO PUNTO. - Conocimiento sobre el estado del Convenio Nro. Convenio MAE-SPN-RF-GAD-0152, suscrito entre el Ministerio de Ambiente y GADPRG.

En este punto la señora presidenta concede la palabra a la Ing. Miryam Claudio Secretaria Tesorera, quién informa a los señores vocales que con fecha 28 de mayo de 2026 se mantuvo una reunión virtual con varios delegados institucionales del MAG quienes socializaron sobre el estado del Proyecto Paisajes Resilientes dándonos a conocer las acciones necesarias para la liquidación y cierre del Convenio Nro. MAE-SPN-RF-GAD-0152. En este contexto, los funcionarios informaron que el convenio fue suscrito el 01 de septiembre de 2014, con el objeto de restaurar 1.200 hectáreas, con un monto total de USD 889.752,00. Conforme a las condiciones establecidas, el entonces Ministerio del Ambiente (MAE) debía realizar seis desembolsos para financiar la ejecución del convenio; sin embargo, únicamente se efectuaron dos desembolsos, cada uno por un valor de USD 177.950,40, alcanzando un total transferido de USD 355.900,80. El equipo técnico del Proyecto informó que, como parte del seguimiento y verificación del convenio, se elaboraron los siguientes documentos: 1. Informe de Verificación Cualitativa Área Plantada Nro. 001-MAE-PJQ-PNR-2017. 2. Informe Geográfico Nro. MAATE-PNR-IG-GFAN-2021-131. 3. Informe de Verificación de Áreas No Aptas (ANOA) Nro. PNR-ANOA-LMPT-2021-003. Se informó que el Proyecto Paisajes Resilientes, se encuentra gestionando un Acuerdo Ministerial para delegar la liquidación y cierre de los convenios suscritos durante los años 2013, 2014, 2015 y 2022. Paralelamente, se está elaborando un Instructivo de Liquidación y Cierre de Convenios, instrumento que permitirá homologar los procedimientos institucionales correspondientes. Adicionalmente, se señaló que el Proyecto

actualizará los informes emitidos por el extinto Proyecto Nacional de Restauración, en cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General del Estado mediante Informe General Nro. DNA6-RN-0045-2022, aprobado el 15 de julio de 2022. Se concluyó indicando que el proceso de cierre dependerá de la emisión del acuerdo ministerial de delegación y de la aprobación del instructivo institucional, cuyos tiempos de gestión podrían extenderse entre uno y tres meses. En relación con el proceso de liquidación, se indicó que únicamente los desembolsos efectivamente recibidos serán sujetos de justificación. Asimismo, se señaló que, conforme a las observaciones establecidas en el Informe Geográfico, el Proyecto solicitó al GADPR Guangaje presentar documentación adicional que justifiquen las intervenciones ejecutadas en áreas fuera de su jurisdicción. Asimismo, el personal actual del GAD manifestó no contar con todos los respaldos e informes previamente socializados en virtud de que el personal saliente no realizó la entrega formal de los archivos de la institución, por lo que solicitó formalmente la remisión de la documentación disponible por parte del Proyecto.

El señor Luis Toaquiza Pastuña, vicepresidente, solicita la palabra y manifiesta que es importante dar cierre y liquidación al proceso correspondiente, así como gestionar la asesoría necesaria para dar cumplimiento a lo establecido.

La señora Rosa Toaquiza manifiesta que, en virtud de no contar con los respaldos documentales pertinentes y de tratarse de hechos correspondientes a periodos anteriores a su administración, no asume responsabilidad sobre los mismos.

OCTAVO PUNTO. - Informe de actividades realizadas por la Sra. presidenta y los señores vocales del GADPR Guangaje, correspondiente al mes de mayo 2026.

La señora Presidenta, en este punto, concede la palabra a la Ing. Miryam Claudio, Secretaria-Tesorera, para que de lectura a los informes de actividades correspondientes.

La señora secretaria procede a dar lectura a los informes de actividades presentados por los miembros de la Junta, conforme el siguiente detalle:

- Informe No. 005-2026-GADPRG-PR, suscrito por la Sra María Rosa Toaquiza Toaquiza, presidenta, presentado con fecha 01 de junio de 2026.
- Informe No. 005-2026-GADPRG-ET, suscrito por Edgar Roberto Tigasi Vega, vocal, presentado con fecha 05 de junio de 2026.
- Informe No. 005-2026-GADPRG-V, suscrito por Luis Toaquiza Pastuña, vicepresidente, presentado con fecha 05 de junio de 2026.
- Informe No. 005-2026-GADPRG-MV, suscrito por la Sra. María Hilda Vargas Manzano, vocal, presentado con fecha 01 de junio de 2026.

- Informe No. 005-2026-GADPRG-ET, suscrito por la Sra. María Rosa Licta Tigasi, vocal, presentado con fecha 01 de junio de 2026.

NOVENO PUNTO. - Lectura de oficios.

La señora secretaria procede a dar lectura a las comunicaciones externas e internas recibidas y entregadas hasta la presente fecha:

Remitente	Contenido	Respuesta Institucional
Srta. Miriam Elizabeth Lutuala	Solicitud de carta de recomendación estudiantil FLACSO	Autorizado, sumilla inserta a la Econ. Nina Vega a fin de que emita la respuesta pertinente
Dr. Rodrigo Jumandy Ilaquiche Vega Presidente de la Comuna Casaquemada	Solicitud de Intervención de gallineta	Sumilla inserta al Sr. Edgar Tigasi, vocal, proceder con la respuesta conforme la normativa legal vigente.
Sra. María Emperatriz Ugsha Tipan Priosta de la Fiesta de San Juan Bautista	Préstamo de la Plaza Central y Plaza de Toros	Sumilla inserta a la Ing. Miryam Claudio y Sr. Edgar Tigasi, proceder con la respuesta conforme la normativa legal vigente.
Oswaldo Caizaguano Presidente Ugshaloma Grande	Solicitud de 2 puertas metálicas para el cementerio de la comuna	Sumilla inserta a la Ing. Miryam Claudio proceder con la respuesta conforme la normativa legal vigente.
Jorge Patricio Manzano presidente la comunidad Cuturivi Chico	Solicitud e Gallineta para apertura de vías	Sumilla inserta al Sr. Edgar Tigasi, vocal, proceder con la respuesta conforme la normativa legal vigente.
Odt. Geovanny Naranjo, Administrador Técnico del CS. Tipo A Guangaje	Convocatoria a reunión de la Mesa Técnica Intersectorial de la Parroquia Guangaje, y la celebración del Inti Raymi	Asiste la Sra. presidenta y sras. Vocales
Odt. Geovanny Naranjo, Administrador Técnico del CS. Tipo A Guangaje	Solicitud de vehículos institucionales	Autorizado un vehículo

Lic. Manuel Latacunga, presidente GADPR- Zumbahua	Invitación a los programas por la conmemoración de la parroquia	Aprobado, asiste la sra. presidenta y los señores vocales.
Ing. Miryam Claudio Secretaria-Tesorera	Memorando No. 030-GADPRG-ST-2026, Informe sobre falta de respuesta a observaciones del proyecto de mantenimiento integral de las instalaciones del GADPR Guangaje	Puesto en conocimiento el cuerpo legislativo
Ing. Miryam Claudio Secretaria-Tesorera	Memorando No. 031-GADPRG-ST-2026, Informe de novedad sobre daño de la retroexcavadora institucional y solicitud de requerimiento de informes	Puesto en conocimiento el cuerpo legislativo
Ing. Miryam Claudio Secretaria-Tesorera	Memorando No. 032-GADPRG-ST-2026, Conocimiento del estado de las liquidaciones correspondientes al año 2025	Puesto en conocimiento el cuerpo legislativo
Econ. Nina Vega Coordinadora del Proyecto	Solicitud de regulación de las liquidaciones correspondiente al año 2025	Puesto en conocimiento el cuerpo legislativo
Sr. Luis Toaquiza Pastuña, Vicepresidente del GADPR-Guangaje	Memorando No. 0014 GADPRG-LT-2026, Solicitud de información y acciones de fiscalización sobre las averías recurrentes de la maquinaria institucional	Puesto en conocimiento el cuerpo legislativo
Sra. María Hilda Vargas Manzano,	Memorando No. 004-GADPRG-MHVM-2026, Solicitud de información sobre la reparación y estado actual de la	Puesto en conocimiento el cuerpo legislativo.

	retroexcavadora institucional	
--	----------------------------------	--

DECIMO PUNTO. - Asuntos varios.

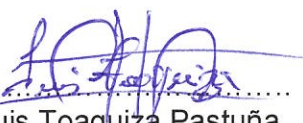
La señora secretaria procede a dar lectura al Memorando No. 013-GADPRG-LC-2026, mediante el cual se presenta la renuncia del ingeniero civil del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial. Asimismo, se informa que, una vez recibida la renuncia, se han realizado los procedimientos administrativos correspondientes para la contratación del nuevo personal técnico, conforme a la normativa vigente y a las necesidades institucionales, a fin de garantizar la continuidad de las actividades y proyectos en ejecución.

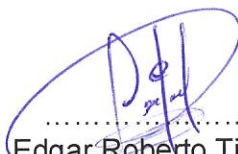
DECIMO PRIMER PUNTO. - Clausura.

Sin existir más temas que ameriten ser tratados, agradeciendo la participación de todos los presentes se da por clausurada la sesión siendo las 12h33 horas.

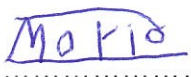
Para constancia, firman:


.....
María Rosa Toaquiza Toaquiza
Presidenta GADPRG


.....
Luis Toaquiza Pastuña
Vicepresidente GADPRG


.....
Edgar Roberto Tigasi Vega
Primer Vocal GADPRG


.....
María Hilda Vargas Manzano
Segunda Vocal GADPRG


.....
María Rosa Licta Tigasi
Tercera Vocal GADPRG

En calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Parroquial Rural de Guangaje certifico que esta acta fue tratada, aprobada y firmada en la sesión ordinaria el 29 de junio de 2026, quedando como archivo 9 (nueve) fojas.

Miryam CL
.....
Miryam Rocío Claudio
Secretaria - Tesorera